

asociación gremial

**AGTSyP**

de trabajadores del subte y premetro

## A NUESTROS COMPAÑEROS

La decisión de iniciar los trámites buscando la posibilidad de construir un sindicato propio, fue tomada en momentos difíciles, sin garantías para quienes pusimos nuestro nombre y ninguna seguridad de que esta idea llegara a buen puerto.

Nadie podía asegurar lo que vendría, hasta febrero del 2009.

Para nosotros, el plebiscito fue un momento de fundación y el respaldo que necesitábamos como comisión directiva provisoria para llenar de vida nuestra organización.

La firma se demoraba pero el proyecto no se detenía, nuestro sindicato crecía en afiliados y en compañeros colaborando en las secretarías.

En estos dos años, hicimos lo mejor que pudimos, con más voluntad que experiencia, con mucha dificultad y errores, pero con la tranquilidad de conciencia y la satisfacción de que todo lo hecho está a la vista, con las puertas abiertas, donde cualquier afiliado puede, por ejemplo, consultar los ingresos y los gastos accediendo a las reuniones de finanzas.

La inscripción gremial, que para todos fue el reconocimiento esperado y una gran alegría, para quienes integramos esta comisión, significó, además, el momento de emprender nuestra siguiente y última tarea en carácter de provisorios: la normalización del sindicato, llamando a elecciones para designar, democráticamente, a la próxima comisión directiva.

Los pasos legales para llegar a la votación del 23 de marzo son: la convocatoria a elecciones, que ya publicamos y el llamado a la primera asamblea extraordinaria de afiliados, prevista para el 16 de febrero, a las 12 hs, en la fabrica recuperada IMPA.

Esta asamblea que, legalmente, tiene la única finalidad de elegir a la junta electoral, será para todos una linda excusa para el encuentro, un buen momento para compartir con compañeros y amigos de otros sectores y de otras líneas.

Hasta los primeros días de marzo, los afiliados estarán habilitados para presentar lista.

Es nuestro deseo que, durante el proceso, prevalezca el criterio de unidad en la disidencia, la capacidad de priorizar los acuerdos por sobre las diferencias, ese espíritu que nos hizo fuertes como grupo y nos permitió crecer como personas en todos estos años.

Si tanta experiencia colectiva y unidad en la pelea, logran expresarse en una lista común y pluralista, mejor para el conjunto.

Son nuestros deseos para el subte y para la directiva que viene.

Hasta acá llega nuestra tarea provisoria, después continuarán los compañeros que resulten de las urnas, ellos tendrán tareas parecidas, otras que surjan y más atribuciones, como la facultad de mejorar el estatuto para que nuestra normativa interna contemple más necesidades colectivas, sirva de herramienta para obtener mayores conquistas, contenga nuestras mejores prácticas y refleje mejor nuestra historia.

Fraternalmente,

**Comisión Directiva Provisoria - AGTSyP**